

En el **Grupo BGM** seleccionamos y evaluamos a nuestros proveedores en base a los criterios que a continuación se detallan, los cuales están alineados con nuestras políticas de gestión y estrategia empresarial.

- La **CALIDAD** y **GARANTÍA** en el producto o servicio es fundamental para nosotros, por lo que buscamos proveedores que cumplan con los estándares establecidos, dando sobre ello preferencia a los proveedores que además cuenten con certificaciones u homologaciones para sus productos, servicios o sistema de gestión.
- Siendo parte de nuestra política de gestión la **CULTURA PREVENTIVA** y el respeto a los **DERECHOS LABORALES**, valoramos en nuestros proveedores que dispongan de herramientas encaminadas a la mejora continua en lo concerniente a la seguridad y salud de sus trabajadores, así como a que cuenten con un ambiente de trabajo digno y que favorezca el crecimiento profesional.
- El cuidado del **MEDIO AMBIENTE** y la **SOSTENIBILIDAD** son pilares fundamentales en nuestro proyecto empresarial, por lo que también deben estar presente en la relación con nuestros proveedores.
- Por último, son considerados también como criterios relevantes el cumplimiento de los plazos comprometidos, los antecedentes que pueda haber con suministros anteriores, la recomendación de nuestros propios clientes, la experiencia y trayectoria empresarial del proveedor o la capacidad de respuesta frente a incidencias que puedan detectarse.

Tanto en la selección inicial como en las evaluaciones periódicas que realizamos, los proveedores que son calificados como aptos pasan a formar parte de la denominada “LISTA DE PROVEEDORES HOMOLOGADOS” y la organización puede comenzar a contratarlos.

En Camas, a 12 de Noviembre de 2025